

Número del consecutivo:	M.DRM.COM-008-26
Fecha de expedición:	30 de enero de 2026
Dirigido a:	Estudiantes regulares de pregrado
Asunto:	RECARNETIZACIÓN PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaica Londoño

La Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, está realizando la reexpedición del carné institucional a los estudiantes de pregrado.

PASOS PARA LA RECARNETIZACIÓN.

1. Ingresar a la página Web www.pagovirtual.unal.edu.co, seleccionar el Catálogo de Servicios SEDE MEDELLIN, dar clic en VER PORTAFOLIO DE SERVICIOS, se ubica en el cuadro REPOSICIÓN DE CARNÉ ESTUDIANTE – PREGRADO, dar clic en AGREGAR, diligenciar el formulario.
2. Después realizar el pago, ingresar a la página Web <http://carnetizacion.medellin.unal.edu.co>, cargar el recibo de pago generado en el paso 1 y la fotografía. Los requisitos que debe cumplir la fotografía digital, están descritos en la página Web de carnetización. Ingresar con el usuario (sin el @unal.edu.co) y contraseña del correo institucional, recuerde verificar que el rol seleccionado sea “estudiante”.

Los datos solicitados en la página Web <http://carnetizacion.medellin.unal.edu.co> son de carácter obligatorio, tener cuidado al digitar el **RH y el grupo sanguíneo**.

Si usted desea que su carné institucional tenga los servicios de tarjeta CÍVICA del Metro de Medellín, debe indicarlo en el diligenciamiento del formulario y adjuntar los documentos requeridos por el Metro de Medellín, los cuales son:

- Aviso de privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales – Usuario Cívica
- Condiciones generales de uso de mecanismo de pago electrónico Cívica.

- Al aceptar este servicio y si usted tiene otra tarjeta CÍVICA, esta le será deshabilitada automáticamente en el instante que se le haga la entrega del carné.

3. Verificación de fotografía.

- **Si la fotografía es rechazada:** recibirá a su correo institucional el motivo o la causa de rechazo y usted deberá ingresar de nuevo a la página Web de <http://carnetizacion.medellin.unal.edu.co> para cargar la fotografía con las correcciones pertinentes.
- **Si no recibe el correo electrónico de rechazo,** es porque su fotografía fue aceptada y por lo tanto, su carnet será entregado cinco (5) días hábiles después de la fecha de la solicitud.

Importante

- Usted debe reclamar su carnet en la oficina de la División de Registro y Matrícula, ubicada en el bloque 41, primer piso, oficina 116, en el horario de lunes a jueves, de 7:30 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:30 p.m. a 4:45 p.m.; y viernes de 7:00a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:45p.m. para lo cual se exige presentar el documento de identificación original físico.
- El carnet será guardado durante seis (6) meses, si pasado ese tiempo no lo ha reclamado, el carnet será eliminado y usted deberá asumir nuevamente el costo, el cual tiene un valor de \$49.900.
- Al recibir el carné, debe verificar la información consignada en éste, antes de retirarse de la Oficina. Recuerde que esta información fue revisada y digitada por usted en el paso 2 de este instructivo.
- Al recibir el carné institucional usted está aceptando usarlo según los acuerdos de servicios publicados en la página Web <https://registromatricula.medellin.unal.edu.co/solicitud-de-carne.html> y los acuerdos de servicio que exige el Metro de Medellín

Todas las consultas e inquietudes relacionadas con esta dependencia deben ser realizadas a través del siguiente enlace:
<https://puntodecontacto.medellin.unal.edu.co/home/login>